

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CODI-EMPAQUES DEL ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las 09.55 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía, situada en la calle Fernando de Vera N 71-71 y Sebastián Moreno de esta ciudad de Quito, todos los señores socios de la Compañía "CODI-EMPAQUES DEL ECUADOR CIA. LTDA.", la señora María Carola Sáez Rees propietaria de trescientos noventa y dos (392) participaciones de dos Dólares de los Estados Unidos de América (2 USD) cada una y el señor Jorge Sabal Misle propietario de ocho participaciones (8) de dos Dólares de los Estados Unidos de América (2 USD) cada una; confirmándose que está presente todo el Capital Social Pagado de la Compañía.

Los socios por unanimidad deciden que Presida la Junta General Universal de Socios el señor Jorge Sabal Misle como Presidente Ad-hoc; y actúe como Secretaria la señora María Carola Sáez Rees.

La Sra. Secretaria constata que a la presente Junta Universal, han comparecido la totalidad de los socios, quienes en forma unánime manifiestan darle todo el valor legal a la presente Junta, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la señora Secretaria procede a informar y poner en consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis del Informe de la Gerente.
- 2.- Solicitar líneas de sobregiro y/o cartas de crédito al banco Produbanco

La Presidencia declara legalmente instalada la sesión, se aprueba por unanimidad el orden del día y se da comienzo a la Junta.

- 1.- El informe de la Sra. Gerente dejó muy conforme a los Sres. Accionistas.
- 2.- Toma la palabra el sr. Jorge Sabal, quien explica el siguiente análisis financiero para solicitar líneas de sobregiro y/o cartas de crédito al banco Produbanco
Tener un respaldo financiero del Banco Produbanco y con este dinero poder negociar volúmenes mayores en compras de materias primas que estarían completamente relacionadas al valor unitario.
Este mayor endeudamiento no afectaría a la empresa, considerando que un crédito termina en septiembre del 2013.

3.- Toma la palabra la Sra. Carola Sáez , aceptando la solicitud de crédito al banco Produbanco.

Sin otro punto más que hablar, la Presidencia ordena un receso de 20 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los socios quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto. Siendo las 11.00 horas el Presidente declara terminada la reunión.

Firman la presente acta todos los socios presentes a la Junta, para dar validez a la misma


María Carola Sáez Rees
GERENTE


Jorge Sabal Misle
PRESIDENTE AD-HOC